

(Programa Operativo Anual) POA 2018

Meta 1 del Programa												
Meta 1	1	Optimizar y organizar los recursos humanos y el servicio a la ciudadanía										
Unidad de medida		Administración de la oficina										
Cantidad		1										
Actividades		Contar con un archivo ordenado y organizado de todos los eventos que se realicen en la Administración. Contar con espacios adecuados para el funcionamiento de la oficina y recibir a los medios de comunicación.										
Anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1				1	1							
Meta 2 del Programa												
Meta 2	2	Incrementar el capital electrónico para fortalecer la difusión de las acciones emprendidas por la Administración										
Unidad de medida		Equipo electrónico										
Cantidad		1										
Actividades		Generar un vínculo entre la ciudadanía a través de campañas e información a través de redes sociales. Difusión de los mensajes de la Administración a través de perifoneo y contenidos audiovisuales, tanto en las colonias y comunidades.										
Anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
100%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Meta 3 del Programa												
Meta 3 del Programa	3	Difusión de la implementación de los recursos para el beneficio de la ciudadanía										
Unidad de medida		Planas y spot de radio y televisión										
Cantidad		1,600 impactos										
Actividades		Publicidad en prensa local y regional Contratación de publicidad en radio, internet, revistas y televisión Vinculación con los distintos medios de comunicación (televisión, internet, revistas, etc.) Contar con un equipo externo que potencialice la difusión de nuestras acciones a través de redes sociales										
Anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1600	200	100	100	50	50	50	50	200	600	100	50	50
Meta 4 del Programa												

Meta 4	4	Informar a la ciudadanía sobre las acciones emprendidas por el Honorable Ayuntamiento y la Administración Mpal											
Unidad de medida		Campañas											
Cantidad		12											
Actividades		Colocación de información en todos los espacios disponibles para el municipio (espectaculares, mamparas informativas, metálicas, pantallas, bardas etc.) Producción de material en video promocional de la administración en los foros donde existe infraestructura para hacerlo Campañas en medios alternativos como son perifoneo, sonorización, carteles, lonas y flyers, redes sociales, entre otros.											
Anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Meta 5 del Programa													
Meta 5 del Programa	5	Coordinación de eventos especiales en los que intervenga el Presidente Municipal y Honorable Ayuntamiento											
Unidad de medida		Evento											
Cantidad		100%											
Actividades		Coordinación y logística de cualquier evento en el que participe la Administración Municipal Eventos Especiales (Día de la madres, día del niño, Informe de Gobierno, entre otros) Apoyo en la realización de eventos externos											
Anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
100%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	

PILAR: Gobernanza y Participación Social

EJE DE DESARROLLO: Buen Gobierno

DEPENDENCIA: Dirección de Comunicación, RRPP y EE

Proyectos específicos	Componente de inversión	Indicador de Resultado	Corresponsables
<p>1.1 Denuncia ciudadana.</p> <p>Este será un programa permanente a lo largo de la administración; a través de redes sociales (twitter, Facebook) así como la página oficial de la presidencia, la ciudadanía podrá hacer denuncias de cualquier ámbito para ser canalizadas y solucionadas por cada dependencia.</p>	Apoyo	<p>Contar con un nuevo canal que atenderá a la ciudadanía las 24 horas los 365 días del año.</p> <p>Generar mayor confianza en la gente al recibir un mensaje constatando que su denuncia fue recibida y canalizada a la autoridad correspondiente.</p>	<p>Presidencia Municipal, Servicios Municipales, Salud, Educación, Desarrollo Rural, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, DIF, Obras Públicas, Atención a la Mujer, Juventud, Cultura, COMUDE, SAPAF, Seguridad</p>
<p>1.2 Impulso de Direcciones y servicios a través de redes sociales.</p> <p>Se establecerá un rol de trabajo en el cual todas las dependencias tendrán apoyo para la divulgación de proyectos, programas y beneficios que otorgan a la ciudadanía.</p>	Apoyo	<p>Conocer el trabajo que realiza cada dependencia y saber a dónde canalizar sus necesidades.</p> <p>Mantener informada a la ciudadanía de las acciones que emprende el ayuntamiento a su favor.</p>	<p>Presidencia Municipal, Servicios Municipales, Salud, Educación, Desarrollo Rural, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, DIF, Obras Públicas, Atención a la Mujer, Juventud, Cultura, COMUDE, SAPAF, Seguridad</p>
<p>1.3 Apoyo y difusión de las actividades y acciones que emprenda el Ayuntamiento.</p> <p>Se enviarán la mayor cantidad de notas informativas a medios locales y estatales para divulgar lo que realizamos día con día</p>	Apoyo	<p>Informar a la sociedad en general las acciones que se realizan en la administración.</p> <p>Incrementar la participación interinstitucional para posicionar los logros del Ayuntamiento.</p>	<p>Presidencia Municipal, Servicios Municipales, Salud, Educación, Desarrollo Rural, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, DIF, Obras Públicas, Atención a la Mujer, Juventud, Cultura, COMUDE, SAPAF, Seguridad</p>
<p>1.4 Síntesis Informativa.</p> <p>Diariamente el Alcalde y directores, estarán enterados de la información que se da a conocer en medios locales e internacionales y que directa o indirectamente pueden cambiar el rumbo de nuestros</p>	Apoyo	<p>Conocer lo que ocurre en el municipio para saber cómo actuar ante lo que sucede con la gente.</p> <p>Modificar y mejorar los programas y políticas que beneficien a los ciudadanos.</p>	<p>Presidencia Municipal, Servicios Municipales, Salud, Educación, Desarrollo Rural, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, DIF, Obras Públicas, Atención a la Mujer,</p>

programas.			Juventud, Cultura, COMUDE, SAPAF, Seguridad
<p>1.5 Twist, publicaciones y boletines diarios.</p> <p>Para fortalecer la presencia del trabajo en el ayuntamiento se mandarán todos los días mensajes a la ciudadanía recordándole nuestros servicios, el trabajo que realizamos, las mejoras y con historias mostrarles como estamos cambiando vidas.</p>	Apoyo	<p>Impulsar programas y acciones para lograr mayores alcances en nuestros objetivos.</p> <p>Difundir y reconocer el trabajo que se realiza diariamente para cambiar el rumbo de San Francisco del Rincón.</p>	Presidencia Municipal, Servicios Municipales, Salud, Educación, Desarrollo Rural, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, DIF, Obras Públicas, Atención a la Mujer, Juventud, Cultura, COMUDE, SAPAF, Seguridad
<p>1.6 Coordinación entre dependencias y enlaces.</p> <p>Fortalecer los canales de comunicación entre todas las dependencias para lograr un fuerte común en materia de información que fluya en todos los sentidos y así, lograr la divulgación efectiva de las acciones de la administración.</p>	Apoyo	<p>Dotar de información actualizada y al momento a los medios de comunicación que soliciten datos sobre nuestro trabajo.</p> <p>Actualizar nuestra información.</p> <p>Colaborar de forma rápida y oportuna con dependencias de carácter federal y estatal.</p>	Presidencia Municipal, Servicios Municipales, Salud, Educación, Desarrollo Rural, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, DIF, Obras Públicas, Atención a la Mujer, Juventud, Cultura, COMUDE, SAPAF, Seguridad
<p>1.7 Renovación de página oficial del municipio así como de las redes sociales.</p> <p>Informar a la ciudadanía mediante plataformas amigables, cargas de información útil y lista para ser utilizada lo que pasa en el municipio.</p>	Apoyo	<p>Lograr un mayor número de seguidores en redes sociales y que compartan el trabajo que realizamos.</p> <p>Informar lo que realizan las dependencias de SFR</p> <p>Establecer un vínculo directo con la ciudadanía</p>	Presidencia Municipal, Servicios Municipales, Salud, Educación, Desarrollo Rural, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, DIF, Obras Públicas, Atención a la Mujer, Juventud, Cultura, COMUDE, SAPAF, Seguridad
<p>1.8 Campañas “Uso de casco” y “Cultura Vial”.</p> <p>Campaña que tendrá la finalidad de informar a los</p>	Apoyo	Generar un cambio en motociclistas, ciclistas y automovilistas respecto al uso de casco, cinturón de seguridad y al no conducir	Presidencia Municipal, Dirección de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Vialidad, Salud Municipal, Desarrollo Económico,

<p>francorriconeses el uso correcto del casco, cinturón de seguridad y los daños irreversibles que causa a su persona el hacer caso omiso de estos aditamentos de seguridad. De igual manera, brindará datos sobre los riesgos de manejar bajo los influjos del alcohol y las distracciones que representan las llamadas y los mensajes de texto al conducir.</p>		<p>bajo los influjos del alcohol y distraerse con el celular.</p> <p>Reducir el número de accidentes con este tipo de programa permanente.</p> <p>Inculcar en los francorrinconeses valores como la responsabilidad a través de esta cultura vial.</p>	<p>Educación Municipal.</p>
<p>1.9 Campañas “Lava, Tapa, Voltea y Tira”</p> <p>Campaña con dos etapas, la cual tiene la finalidad de prevenir la proliferación del mosquito trasmisor del dengue, zika y chikungunya, antes y durante la temporada de precipitaciones pluviales. Brindando a la ciudadanía información puntual, sobre las recomendaciones para prevenir y los síntomas que se pueden presentar.</p>	<p>Apoyo</p>	<p>Dotar de información a la ciudadanía en general distribuyéndola con medios alternativos de comunicación con los que cuenta la dependencia.</p> <p>Contribuir con la reducción del número de asentamientos larvarios en zonas de riesgo.</p> <p>Inculcar la limpieza y protección de la salud pública entre Los habitantes.</p>	<p>Presidencia Municipal, Salud, Seguridad Ciudadana, Educación, Desarrollo Social y Humano, Desarrollo Rural y Agropecuario, Medio Ambiente y Ecología, Servicios Públicos y CAISES</p>
<p>1.10 Campaña de Acciones.</p> <p>Con la finalidad de difundir las actividades que realiza la Administración Municipal, en favor de la mejora de la calidad de vida de los francorrinconeses, e informar sobre los acontecimientos y programas a disposición de la ciudadanía.</p>	<p>Apoyo</p>	<p>Mantener el flujo de información en el municipio de San Francisco del Rincón.</p> <p>Generar una imagen institucional positiva con la difusión de las acciones que realiza el Honorable Ayuntamiento y la Administración</p> <p>Dispersar la información mediante medios masivos, electrónicos, cibernéticos y alternativos.</p>	<p>Todas las dependencias e instancias del Gobierno Municipal.</p>
<p>1.11 Campaña “descacharrización”</p>	<p>Apoyo</p>	<p>Generar entre la población la cultura del reciclaje y</p>	<p>Salud Municipal, Medio Ambiente y Ecología,</p>

<p>El objetivo de esta campaña es concientizar a la ciudadanía en general para que participe en la eliminación de los objetos que puedan ser criaderos de mosquitos y/o animales ponzoñosos que puedan generar problemas de salud pública en los hogares y sus integrantes.</p>		<p>deposición de residuos que puedan poner en riesgo a los ciudadanos.</p> <p>Informar adecuadamente sobre la separación de los residuos</p> <p>Utilizar los medios de comunicación con los que cuenta la institución para concientizar e informar.</p>	<p>Servicios Públicos, Protección Civil y CAISES</p>
<p>1.12 Campaña “Barre el frente de tu casa “ y “Limpia”</p> <p>Estas campañas están dirigidas principalmente a mantener los bulevares, calle y colonias limpias, para generar armonía y una sana convivencia entre sus habitantes.</p>	<p>Apoyo</p>	<p>Informar a los usuarios los horarios y rutas del camión recolector de basura.</p> <p>Utilizar los medios de comunicación con los que cuenta la institución.</p>	<p>Medio Ambiente y Ecología, Servicios Públicos.</p>
<p>1.13 Campaña “Residuos de manejo especial”</p> <p>Con el objetivo principal de crear una cultura de cuidado del medio ambiente y concientizar a los francorrinconenses sobre la separación de los residuos de manejo especial como son los aparatos electrónicos, pilas y llantas, y a su vez minimizar el riesgo que producen al medio ambiente y la salud pública del Municipio.</p>	<p>Apoyo</p>	<p>Realizar concientización por medio de volanteo, perifoneo, banner para páginas web y redes sociales.</p> <p>Informar sobre los materiales y la ubicación de los puntos de recolección de los mismos.</p>	<p>Medio Ambiente y Ecología.</p>
<p>1.14 Campaña “Prevención en cajeros”</p> <p>El objetivo de la misma es concientizar e informar las medidas precautorias que pueden tener para evitar robos en los cajeros automáticos y</p>	<p>Apoyo</p>	<p>Informar a la ciudadanía con la elaboración de imagen institucional de fácil comprensión sobre la campaña.</p> <p>Generar una cultura de prevención y cuidados</p>	<p>Seguridad Ciudadana, Tránsito y Vialidad.</p>

bancos al realizar retiros de los mismos.		entre ciudadanos.	
<p>1.15 Campaña “Quema de Esquilmo” e “Incendio de pastizales y baldíos”</p> <p>Su objetivo principal es el concientizar a la ciudadanía, para la prevención de incendios y protección de los bienes inmuebles, muebles y personales de la ciudadanía.</p> <p>Generar entre las personal una cultura de prevención y las medidas a tomar frente a una emergencia.</p>	Apoyo	<p>Crear en los ciudadanos una cultura de cuidado de la integridad personal y de sus pertenencias con el reparto de medidas preventivas.</p> <p>Informar con los medios de comunicación con los que cuenta la Administración y de fácil alcance a la ciudadanía, tanto de la zona rural y urbana.</p>	Protección Civil
<p>1.16 Campaña “Invernal”</p> <p>Salvaguardar la integridad personal de todos los ciudadanos durante la época invernal.</p>	Apoyo	Realizar la distribución de materiales que ayuden a informar las medidas preventivas, que se deben tomar para evitar alguna emergencia durante el invierno.	Protección Civil
<p>1.17 Campaña “Operativo Peregrino”</p> <p>El objetivo principal es salvaguardar el paso de los peregrinos que salen y pasan por el Municipio, rumbo a la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco, con la difusión de medidas de seguridad y medidas preventivas de accidentes.</p>	Apoyo	<p>Distribuir material informativo a los peregrinos que transitan por el Municipio.</p> <p>Concientizar a los automovilistas con la difusión de mensajes de audio y medios impresos, sobre las medidas preventivas para evitar accidentes y molestia por el paso de los peregrinos por el Municipio.</p>	Protección Civil, Salud, Seguridad Ciudadana, Tránsito y Vialidad.
<p>1.18 Campaña “Temporada de lluvia”</p> <p>Con el objetivo de evitar las inundaciones en la zona rural y urbana de la ciudad.</p>	Apoyo	Dispersión de volantes y carteles, colocación de mamparas informativas, banner electrónicos en las redes sociales y pagina web con las recomendaciones.	Protección civil, Medio ambiente y Ecología.

<p>Se concientiza a la ciudadanía para que atienda las recomendaciones en los temporales de lluvias torrenciales e invitarlos a participar en el mantenimiento libre de basura en las calles, alcantarillas y coladeras.</p>		<p>Generar una cultura de limpieza de las calles, coladeras y alcantarillas entre la ciudadanía y así evitar acumulación de agua y desbordamiento de las alcantarillas.</p> <p>Información de emergencias que se puedan presentar por medio de medios masivos.</p>	
---	--	--	--